

**CONTENIDO**

[**I.** **ASPECTOS GENERALES** 3](#_Toc188268174)

[**II.** **RESULTADOS INSTITUCIONALES – EJE 1** 4](#_Toc188268175)

[**III.** **PRODUCTOS TERMINALES – EJE 1** 7](#_Toc188268176)

[**IV.** **RESULTADOS INSTITUCIONALES – EJE 2** 23](#_Toc188268177)

[**V.** **PRODUCTOS TERMINALES – EJE 2** 26](#_Toc188268178)

[**VI.** **CONCLUSIones y Recomendaciones** 37](#_Toc188268179)

# **ASPECTOS GENERALES**

El Plan Estratégico Institucional (PEI) del INESPRE está sustentado en dos ejes estratégicos alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Programa de Gobierno y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), con la finalidad de dar respuestas y soluciones a las limitaciones de comercialización agropecuaria a nivel nacional. El primer eje indica el “Establecimiento de un Esquema de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios”, donde tanto el productor como el consumidor serán los principales beneficiarios. El segundo eje corresponde a la “Organización Interna y el Aumento de las Capacidades Institucionales”, velando por los colaboradores y la entidad, para que cuenten con las competencias institucionales y los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de la sociedad dominicana.

Cada eje tiene un objetivo estratégico, los cuales son explicados a través de los resultados institucionales. Estos, a su vez, se desglosan en productos terminales que deben ser ejecutados por la institución y que serán programados en los Planes Operativos Anuales y otros programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo.

La intención del Plan Estratégico Institucional (PEI) es presentar las actividades estratégicas que harán más eficientes los servicios actuales de la institución buscando una mayor eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores agropecuarios y un acercamiento transparente y eficiente del INESPRE a la sociedad.

Finalmente, a través del Informe de Seguimiento Anual del Plan Estratégico Institucional (PEI), se presentan los resultados correspondientes al período evaluado, en este caso, para el año 2024.

# **RESULTADOS INSTITUCIONALES – EJE 1**

El eje 1 del PEI busca el “Establecimiento de un Esquema de Comercialización Eficiente de Productos Agropecuarios”. En este sentido, los resultados institucionales asociados a este se pueden ver a continuación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Institucional 1.1** | Aumentado el Volumen de Comercialización de los productores agropecuarios |

En el Resultado Institucional 1.1, como se muestra en el **Gráfico 1**, se puede apreciar que el volumen de comercialización de los productores agropecuarios para el 2024, hubo una disminución extraordinaria en la variación interanual de ventas.

La variación interanual de ventas del INESPRE mostró una discrepancia entre lo proyectado y lo obtenido: se había planificado un aumento del 9% en las ventas, pero en realidad se registró una disminución del 9% en comparación con el mismo período del año anterior, lo que refleja un desempeño por debajo de las expectativas.

No obstante, cabe destacar que en períodos anteriores la institución contó con apoyo extrapresupuestario adicional, lo que facilitó la realización de eventos que impulsaron las ventas más allá de lo esperado, compensando significativamente las disminuciones observadas en el período evaluado. En 2024, la reducción del 9% evidenció la necesidad de reorientar y fortalecer tanto los objetivos como los recursos de la institución, subrayando la importancia de contar con un respaldo adecuado para ejecutar las actividades planificadas de manera efectiva.

En relación con el porcentaje de compras del INESPRE a los productores, se había programado un avance del **40%**, meta que fue superada al alcanzar un **70%** durante el período evaluado. Este logro refleja el compromiso continuo de la institución en apoyar a los productores mediante compras directas, contribuyendo a la reducción de costos y a la simplificación de los procesos de intermediación.

**Gráfico 1.** Compras y ventas INESPRE, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Comercialización.

Por otra parte, para el caso del Informe de Inteligencia de Mercado Agropecuario, el cual se mide en base a cantidades, se planificaron cuatro (4**)** informes, de los cuales, cuatro (4) fueron elaborados para el año 2024, representando un incremento significativo, con respecto al año anterior.

**Gráfico 2.** Cantidad de Informes de Inteligencia de Mercado, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Comercialización.

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Institucional 1.2** | Mejorada la competencia de los productores agropecuarios afiliados para la comercialización en el mercado local e internacional |

En el **Gráfico 3**, se da a notar una ligera mejora de la competencia de los productores agropecuarios y su afiliación para el comercio tanto en el mercado local como internacional. Una de las metas proyectadas por el INESPRE estaba basada en el logro del 98% de productores afiliados a la institución, sin embargo, no se obtuvo ningún resultado de esta.

En ese mismo orden, el porcentaje de afiliación de las cooperativas se programó para un logro del 24%, no obstante, culminó en un 0%.

Para ambos casos, no se cumplió las expectativas respecto a las afiliaciones de productores y cooperativas debido a los cambios en las prioridades institucionales a raíz de las solicitudes por el público dominicano. Así como también, dado a la disminución en la demanda para afiliarse en este período en particular.

Con respecto a los cupos de capacitación completados para el manejo de productos agropecuarios y agroindustriales, estos se completaron en un **62%**, siendo lo programado un **80%** para el año, por algunos factores como la falta de integración en estas actividades.

**Gráfico 3.** Afiliaciones y cupos de capacitaciones completadas, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

# **PRODUCTOS TERMINALES – EJE 1**

Los productos terminales se refieren a los bienes y servicios que genera una institución para satisfacer necesidades sociales, contribuyendo de este modo en forma directa al logro de los resultados institucionales y, por ende, a los resultados sectoriales del PNPSP y las políticas priorizadas en beneficio de la población. En el caso del INESPRE, estos productos se observarán a partir de los siguientes gráficos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.1** | Ejecución de Mercados de Productores |

A continuación, se visualiza el **Gráfico 4**, en el que se refleja un comparativo entre lo programado y lo ejecutado en cuanto a la cantidad de Mercados de Productores y los Productores Beneficiados con las ventas realizadas en los mismos. Se observa que se ejecutó un total de **4,437** mercados, de los cuales, se tenía previsto un total de 1,000, superando la meta anual en gran proporción.

**Gráfico 4.** Mercados realizados y Productores beneficiados, 2024

 **Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de
Gestión de Programas y la Dirección de Comercialización.

Este comportamiento se debió a la alta demanda poblacional de abastecerse de productos agropecuarios, dando lugar a la recepción de fondos extra –presupuestarios, los cuales se invirtieron en la ejecución de los canales de comercialización.

En cuanto a los productores beneficiados en las ventas realizadas en los mercados, se estimó beneficiar a un total de 22,000 productores, beneficiándose finalmente **3,021** representado en un **14%** de la meta anual.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.2** | Ejecución de Bodegas Móviles |

A continuación, se visualiza el gráfico en el que se refleja un comparativo entre lo programado y lo ejecutado en cuanto a cantidad de Bodegas Móviles. Se observa que se programó la ejecución de un total de 3,500 bodegas móviles, sin embargo, se ejecutaron **1,610**, lo que representa un porcentaje de **46%** de la meta anual, esto en resultado de la priorización y enfoque de recursos en otros canales de comercialización y otros factores tanto internos como externos que afectaron esta meta.

**Gráfico 5.** Bodegas Móviles ejecutadas, 2024.  **Fuente:** Elaboración propia con datos de la
Dirección de Gestión de Programas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.3** | Ejecución de Ferias Agropecuarias |

En el siguiente gráfico, se presentan los resultados alcanzados respecto a la ejecución de las Ferias Agropecuarias y los productores que se han beneficiado a consecuencia de estas.

Se observa que se programó la ejecución de un total de **7** ferias, logrando alcanzarse la ejecución de un total de **6** Ferias Agropecuarias. Además, como invitado, el INESPRE participó en **11** ferias alrededor del país.

**Gráfico 6.** Ferias Agropecuarias y Productores beneficiados,

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de

Gestión de Programas y la Dirección de Comercialización.

En ese orden, los productores que se beneficiaron gracias a estas ventas mediante Ferias Agropecuarias fueron un total de **11**, lo que representó un **13%** de la meta anual, ya que, lo previsto para el período era beneficiar a 84 de estos y al completar menos ferias de las programadas se logró que los pocos productores pudieran tener espacio en la comercialización de sus productos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.4** | Ejecución Redes de Agromercados |

En cuanto a los agromercados del INESPRE, estos se encuentran deshabilitados desde el año 2020 y, a pesar de que, se tenía planeado la operatividad de ocho (**8**) localidades para el año 2024, producto de la gran envergadura económica que conlleva el restablecimiento de dichos espacios, no se realizaron actividades de comercialización por esta vía.

**Gráfico 7.** Redes de Agromercados y Productores beneficiados, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de

Gestión de Programas y la Dirección de Comercialización.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.5** | Programa de venta a instituciones del Gobierno (guía de compra de instituciones del Estado) |

Para el programa de venta de productos agropecuarios a otras instituciones gubernamentales por parte del INESPRE, se fijó un monto de **RD$16,800,000.00** como proyección anual de logro por ventas interinstitucionales. Sin embargo, el total de ventas logradas fue de **RD$42,409,836.00**, superando la meta anual en un **252%** debido a que la demanda de productos agropecuarios por parte de las instituciones gubernamentales aliadas al INESPRE por medio de acuerdos interinstitucionales, fue bastante alta en comparación a la que se tenía proyectada.

**Gráfico 8.** Ventas a Instituciones del Gobierno, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Comercialización.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.6** | Programa de capacitación y afiliación a productores agropecuarios |

Los programas de capacitación y afiliación a productores agropecuarios buscan brindar las facilidades correspondientes al entrenamiento y la colocación de productos a los productores a nivel nacional, a través de un mínimo de requisitos y de forma rápida. Buscando, asimismo, apoyar a los productores rurales en la comercialización, producción y gerencia, así como también, el fortalecimiento de estos. Para ello, el INESPRE programa de manera anual unas metas basadas en el alcance de dicho programa en búsqueda de promover la integración de estos productores e impulsar el desarrollo del sector. Para el año 2024, se planteó una meta en base a la cantidad de productores afiliados y capacitados de un total de **1,281** lográndose capacitar y afiliar a un total de **835** productores, lo que representa un **65%** de la meta anual dado que estas capacitaciones y afiliaciones han disminuido por temas relacionados a la demanda y prioridades de la población dominicana.

**Gráfico 9.** Productores capacitados y afiliados, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.7** | Desarrollo y capacitación de productores agropecuarios para la exportación |

En consideración a lo planificado en el Producto Terminal 1.7, cuyo enfoque se basa en el Desarrollo y Capacitación de productores agropecuarios para la exportación, no se llegó a realizar ninguna capacitación en temas de exportación debido a que dichos temas no resultaron ser de interés para los productores en el año 2024.

**Gráfico 10.** Productores capacitados en temas de exportación, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Comercialización.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.8** | Boletín Estadístico de la Comercialización Agropecuaria |

Los boletines estadísticos tienen como objetivo dar a conocer la información pertinente a las actividades realizadas del INESPRE. Estos, proporcionan la información de los logros alcanzados a las fechas previstas y, a su vez, contribuyen al seguimiento de los programas de la institución. Para el año 2024, la programación de dichos boletines correspondía a la elaboración de doce (12) en base a la comercialización de los productos agropecuarios, los cuales fueron todos elaborados.

**Gráfico 11.** Boletines Estadísticos emitidos, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Comercialización.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.1** | Ejecución de Mercados de Productores |

En el siguiente gráfico se reflejan los resultados obtenidos por el INESPRE en cuanto a la cantidad total de ciudadanos que se han beneficiado por medio de los Mercados de Productores. De esto, se programó beneficiar un total de **1,900,000** ciudadanos, lográndose beneficiar a **6,211,800** ciudadanos, representado una tasa de crecimiento de un **327%** por encima de la meta anual.

Este comportamiento, se da debido al alto nivel de prioridad designado por el gobierno a propiciar espacios para que la población pueda tener acceso a productos de primera necesidad a precios justos.

**Gráfico 12.** Ciudadanos beneficiados por los Mercados de Productores, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.2** | Ejecución de Bodegas Móviles |

En lo que respecta a las Bodegas Móviles, en el **gráfico 13** se pueden visualizar los resultados obtenidos en cuanto a la cantidad de ciudadanos beneficiados por este programa. Se determinó que para el año 2024, se iban a beneficiar un total de **1,820,000** ciudadanos, de los cuales se benefició a un total de **563,500** ciudadanos, lo que indica un cumplimento por debajo de la meta.

Este acontecimiento surge debido a los cambios en la priorización en canales solicitados, como las Ferias Agropecuarias y Mercados de Productores, donde mayoría de recursos fue destinado a estos según la demanda.

**Gráfico 13.** Ciudadanos beneficiados por las Bodegas Móviles, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.3** | Ejecución de Ferias Agropecuarias |

Con respecto a la cantidad de ciudadanos beneficiados de las ferias agropecuarias, se programó que para el año 2024 se beneficiaría un total de 87,600 ciudadanos por medio de las ferias agropecuarias, sin embargo, con el incremento en la demanda y la recepción de ingresos como extra presupuestario se permitió llevar la ejecución de más actividades de las que estaban programadas, beneficiándose en total **210,000** ciudadanos.

**Gráfico 14.** Ciudadanos beneficiados por las ferias agropecuarias, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección de Gestión de Programas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.4** | Ejecución Redes de Agromercados |

Los Agromercados se encuentran deshabilitados, por ende, no se encuentran ciudadanos beneficiados a través de este canal de comercialización como se puede observar en el gráfico a continuación.

**Gráfico 15.** Ciudadanos beneficiados por los Agromercados, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Gestión de Programas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 3.1** | Programa de afiliación de productores individuales, dando especial atención a mujeres y jóvenes |

El programa de afiliación de productores individuales, en atención a mujeres y jóvenes mostrado en el **Gráfico 16**, se proyectaba obtener un total de **150** afiliados, entre ellos, **90** mujeres y **60** jóvenes entre 18 y 24 años, no obstante, se terminó con un total de **0** afiliados.

**Gráfico 16.** Afiliaciones de productores, dando

especial atención a mujeres y jóvenes, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 3.2** | Programa de afiliación de cooperativas agropecuarias, dando especial atención a mujeres y jóvenes |

En lo que compete a las afiliaciones de cooperativas se programó un total de diez (10) cooperativas, no obstante, se afilió un total de **0** cooperativas, debido a los acontecimientos ocurridos en temas de demanda para afiliación y priorizaciones a nivel institucional.

**Gráfico 17.** Afiliaciones de Cooperativas agropecuarias,

dando especial atención a mujeres y jóvenes, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 3.3** | Certificación de calidad e inocuidad (MP-1) de los productos agropecuarios |

Los resultados en todo el año 2024, en cuanto a la cantidad de certificaciones de calidad e inocuidad (MP-1) de los productos agropecuarios en los Mercados de Productores se muestran de forma gráfica a continuación, donde se observa que la programación fue de **3,040** certificaciones para los productos que se comercializarían en estos mercados; sin embargo, con el aumento de las actividades en los canales de comercialización para este 2024, se completó un total de **17,642** certificaciones para los productos comercializados en los Mercados de Productores, lo cual representa un **580%** de la meta anual.

**Gráfico 18.** Cantidad de Certificaciones (MP-1) de los Productos Agropecuarios, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 3.4** | Certificación de calidad e inocuidad de sus productos agropecuarios a otras instituciones |

En cuanto a este producto, se presenta gráficamente el resultado obtenido en cuanto a la cantidad de certificaciones de calidad e inocuidad de productos agropecuarios a instituciones que contactan al INESPRE para que este certifique sus productos. Se observa que, de un total de 23 certificaciones programadas para otras instituciones, se terminó con un total de 13.

**Gráfico 19.** Cantidad de Certificaciones de Calidad e Inocuidad

de productos agropecuarios a otras instituciones, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la

Dirección Agropecuaria, Normas y Tecnología Alimentaria.

# **RESULTADOS INSTITUCIONALES – EJE 2**

El segundo eje corresponde a la “Organización Interna y el Aumento de las Capacidades Institucionales”, enfocado en que los colaboradores y la entidad cuenten con las competencias institucionales y los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de la sociedad dominicana.

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Institucional 1** | Aumentar el nivel de eficiencia y satisfacción de los servicios ofrecidos por el INESPRE |

El INESPRE en búsqueda del aumento en el nivel de eficiencia y satisfacción de los servicios que ofrece, se programó para cumplir con la meta del **94%** en base a los avances como institución y puntuación conforme a los criterios en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). Como institución, velando por cumplir con el SISMAP, quienes se encargan de monitorear y medir la gestión pública a nivel de desarrollo, logró un excelente avance de la meta en un **92%**, lo que, a su vez, permite cumplir con los objetivos del sistema, impulsando el cumplimiento de las normas que rigen el desarrollo de la función pública, así como, fomentando a la gestión eficaz y la cultura de transparencia y libertad de acceso a la ciudadanía.

Por otra parte, según lo esperado en base al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS), la institución programó una meta del **98%** sobre el indicador, y terminó alcanzando un **90%.** Dicho sistema o indicador, se encarga de medir el nivel de planificación de compras, publicación y gestión de procesos, administración de contratos, compra MiPymes, persona física y MiPymes mujeres.

Asimismo, la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), que otorgan un marco referencial mínimo para el control interno en el sector público, dada su meta programada del **100%**, consiguió un **92%**, lográndose gran parte de los objetivos plasmados en el cumplimiento.

En términos de transparencia, la institución se mantuvo por encima de lo esperado de cara al año 2024, con una puntuación del **100%** frente a la meta de **98%**.

Finalmente, el INESPRE obtuvo una calificación **51%,** quedando dentro del promedio país en temas de tecnología conforme a los niveles del SISTICGE, herramienta diseñada para dar seguimiento a las tendencias tecnológicas y avances que las instituciones del Estado van implementando en este ámbito.

**Gráfico 20.** Indicadores que miden el nivel de eficiencia y

satisfacción de los servicios ofrecidos por el INESPRE, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos oficiales de los sistemas descritos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Resultado Institucional 2** | Aumentar la credibilidad y la buena reputación a nivel nacional e internacional de INESPRE |

En base a los niveles de percepción sobre la reputación y credibilidad del INESPRE a nivel nacional e internacional, se realizaron las encuestas de satisfacción con la finalidad de lograr un índice de reputación ante los productores, ciudadanos y la sociedad en sentido general. En base a los resultados obtenidos de dichas encuestas, el INESPRE obtuvo una calificación del **100%** basado en reputación y credibilidad por parte de la sociedad.

**Gráfico 21.** Nivel de credibilidad y buena

reputación a nivel nacional e internacional de INESPRE, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Departamento de Calidad.

# **PRODUCTOS TERMINALES – EJE 2**

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.1** | Gestión de la Calidad y Servicios |

El primer producto terminal del Eje 2 es la Gestión de la Calidad y Servicios. Este indicador consta de otros sub-indicadores, los cuales forman parte del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). En materia de profundidad, la Gestión de la Calidad y Servicios había proyectado un **98%**, logrando al final el alcance de un **100%** correspondiente a los indicadores de actividades ejecutadas.

**Gráfico 22.** Nivel de cumplimiento

 de la Gestión de la Calidad y los Servicios, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISMAP.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.2** | Gestión y Planificación de los Recursos Humanos |

La Gestión y Planificación de los Recursos Humanos estaba programada para ejecutar un **95%** de las acciones que componen este indicador, alcanzando un **100%** de la meta establecida.

**Gráfico 23.** Nivel de cumplimiento de la

Gestión y Planificación de los Recursos Humanos, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISMAP.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.3** | Organización del Trabajo |

En cuanto al indicador de Organización del Trabajo, del cual se desprenden varios subindicadores, se estableció la meta de alcanzar un **90%** en este renglón para el tercer año del cumplimiento de los objetivos del PEI lográndose un cumplimiento del **83%** para el período.

**Gráfico 24.** Nivel de cumplimiento de la Organización del Trabajo, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISMAP.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.4** | Gestión de Procesos |

El producto terminal 1.4, correspondiente la Gestión de Procesos para el año 2024 se esperaba alcanzar un **98%**, en el cual la meta fue superada con un porcentaje total del **100%**, resultado que se muestra más detallado en el siguiente gráfico.

**Gráfico 25.** Nivel de cumplimiento de la Gestión de Procesos, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISCOMPRAS.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.5** | Compras a MIPYMES, Personas Físicas y Mujeres |

La institución pronosticó un porcentaje del **98%** en cuanto al subindicador de SISCOMPRAS sobre las Compras a MIPYMES, Personas Físicas y Mujeres, del cual logró finalizar el año con un **100%** como se puede ver en la siguiente representación gráfica.

**Gráfico 26.** Nivel de cumplimiento

de las Compras a MIPYMES, Personas Físicas y Mujeres, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal web del SISCOMPRAS.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.6** | Revisión Estructura Organizativa |

El INESPRE posee un organigrama definido estratégicamente. De esta estructura, la institución debía realizar la revisión para el ajuste y cambios de lugar que tuviera la misma para el ciclo. Esta meta se había proyectado para ser cumplida en un **100%** para el 2024, y logró ejecutarse según lo planificado culminando con un 100%.

**Gráfico 27.** Nivel de cumplimiento

de la Revisión de la Estructura Organizativa, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Departamento de

Desarrollo Institucional.

|  |  |
| --- | --- |
| **Productos Terminales 1.7, 1.8 y 1.9** | Planes institucionales |

Se elaboró por el Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos en conjunto con otras áreas de apoyo, el Plan de Protección al Medio Ambiente, en el cual se planificó un conjunto de actividades que debían ejecutarse para el 2024. Como se muestra en los gráficos a continuación, en cuanto a medio ambiente, el porcentaje de ejecución al año fue de un **93%.**

En ese mismo orden, se elaboró y llevó a cabo el Plan de Seguridad Física y Tecnológica con la finalidad de resguardar las informaciones y establecer parámetros de control para el uso de activos físicos informáticos. Este, a su vez, confirma la necesidad y relevancia de contar con datos confiables e íntegros a nivel institucional. Dada la importancia de este plan, se proyectó un conjunto de actividades que debían cumplirse a un **100%**, las cuales fueron ejecutadas por completo para el período.

Por otra parte, el Departamento de Comunicaciones se encargó de elaborar el Plan de Comunicación Interna y Externa basado en la estrategia de divulgación, garantizando la seguridad, confiabilidad y efectividad. Este, a su vez, se enfocó en **cinco (5)** pilares, obteniendo en estos, como resultado un **100%** de cumplimiento de dicho plan.

**Gráfico 28.** Nivel de cumplimiento de los Planes de Gestión institucional, 2024

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.10** | Actualización Código de Ética Institucional |

En cuanto a la actualización del Código de Ética Institucional, cuyo nombre fue modificado a Código de Integridad, se realizó una actualización del mismo en la que se implementaron las últimas observaciones de la DIGEIG en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo. El INESPRE proyectó un **99%** del cumplimiento, y como resultado de un excelente cumplimiento se logró completar un **100%**.

**Gráfico 39.** Nivel de la Actualización Código de Ética Institucional, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.11** | Implementación de la Matriz de Valoración, Administración y Mitigación de Riesgos |

En el 2024, se elaboraron las matrices de riesgos en donde las áreas identificaron y evaluaron los riesgos potenciales que podían impedir el cumplimiento de sus objetivos en el año, y a la vez, se establecieron planes de mitigación y control de los riesgos con la finalidad de que estos fueran aminorados durante todo el año, dando un seguimiento trimestral de los mismos y posteriormente redactándose los informes de resultados correspondientes, dicho esto se puedo asegurar el proceso de implementación en un **100%** en el 2024.

**Gráfico 30.** Porcentaje de cumplimiento del nivel de implementación de

la Matriz de Valoración, Administración y Mitigación de Riesgos, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema para diagnóstico de las NOBACI.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.12** | Informaciones Publicadas en el Portal de Transparencia |

En búsqueda de cumplir con las normativas de lugar y brindar seguridad en aspecto de transparencia institucional a la ciudadanía, se obtuvo un porcentaje del **99%** del **98%** esperado. Este porcentaje corresponde al promedio mensual de las calificaciones.

**Gráfico 31.** Evaluación mensual promedio del Portal de Transparencia, 2024

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 1.13** | Infraestructura tecnológica instalada |

En lo que compete al producto terminal “Infraestructura tecnológica instalada”, con la finalidad de mejorar los niveles de protección y seguridad, aportando de manera significativa se logró completar en un **51%** con lo programado para el año 2024.

**Gráfico 32.** Nivel de cumplimiento

de la infraestructura tecnológica instalada, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Portal web del SISTIGE.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.1** | Infraestructura física que corresponda con la estructura organizacional y logística |

En la relación a la correspondencia de la estructura física con la estructura organizacional y logística de la institución cuya inversión en presupuesto se proyectó para los próximos cuatro años, se planeó ejecutar un 100% del presupuesto para el año 2024, del cual se culminó ejecutando el **93%** del mismo, gracias al nivel de prioridad de la institución por la mejora de sus espacios físicos, lo que conllevó a la realización de mayores trabajos en la infraestructura durante el 2024.

**Gráfico 33.** Nivel de ejecución de presupuesto de inversión en la

infraestructura física, estructura organizacional y logística, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Dirección Administrativa Financiera.

|  |  |
| --- | --- |
| **Producto Terminal 2.2** | Encuesta de posicionamiento de lamarca INESPRE |

En miras a conocer el estado de la institución de manera externa, y cuál es el posicionamiento de la marca como tal, el INESPRE elabora una encuesta cuyo objetivo es determinar la situación al momento y ejecutar las mejoras de lugar o el continuo seguimiento de la buena gestión. Dado esto, se puede observar como meta para el año en cuestión un 95%. Dicha meta se logró alcanzar con un **90%**. Esto en su medida, permite destacar que el consumidor de la institución goza de los servicios y se encuentra satisfecho con las experiencias que tiene en su mayoría mediante sus compras y su comunicación con los colaboradores de la institución, posicionando la marca INESPRE con el valor proyectado para la fecha.

**Gráfico 34.** Nivel de aceptación de la ciudadanía de la marca INESPRE, 2024.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Departamento de Comunicaciones.

1. **CONCLUSIones y Recomendaciones**

Al finalizar el año 2024, el INESPRE se enorgullece de la producción lograda a nivel institucional, mediante la cual se entregó lo demandado por ciudadanía en términos de alimentos con calidad, inocuidad, precio y la eficiencia y eficacia en llevar esos productos en tiempo y lugar. Este logro se debe al gran trabajo y esfuerzo realizado por el equipo multidisciplinario que, con miras a apoyar los programas de comercialización y dar respuesta a la agenda 2030 que persigue el objetivo “hambre cero” y, por ende, la eliminación de la pobreza extrema, logró beneficiar a través de los canales de comercialización a millones de ciudadanos mejorando los sistemas de gestión institucional para seguir brindando un servicio de excelencia al pueblo dominicano.

En el período 2021-2024 el INESPRE se comprometió a impactar a productores y ciudadanos – clientes a través de objetivos generales y metas específicas, de los cuales, con la finalidad de alcanzar en el tiempo establecido, se debe realizar un constante monitoreo y evaluaciones que mantengan el foco hacia el logro de las metas.

En este sentido, analizando el cumplimiento de los resultados esperados en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024 plasmados en el POA 2024, se puede observar que algunos productos terminales no llegaron a completarse o cumplirse durante el año evaluado, por lo que, se recomienda su evaluación y viabilidad. De no ser posible lograr el cumplimiento es preciso tomar en consideración los resultados y realizar dichos ajustes en el momento de reformular las metas contenidas del PEI y extrapolarlo al POA en cada área.